

Términos y condiciones:

Hisense® te lleva a vivir la emoción del mundial con Tarjeta Palacio.

La participación de los consumidores en esta Promoción implica la aceptación de los Términos y Condiciones, así como de la mecánica. Su aceptación implica registrarse por las mismas para el desarrollo de la presente Promoción.

I. NOMBRE DE LA PROMOCIÓN: Hisense te lleva a vivir la emoción del mundial con Tarjeta Palacio.

II. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN: Del 16 abril de 2026 al 31 mayo de 2026.

El Organizador se reserva el derecho de modificar el periodo del concurso o cancelarlo por completo en cualquier momento, por cualquier motivo y sin previo aviso.

III. EMPRESA ORGANIZADORA: El Palacio de Hierro, S.A. de C.V. (en adelante, "El Palacio de Hierro" o el "Organizador") ubicado en Calle Durango número 230, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700, encargada únicamente de la organización y operación de la Promoción.

SPONSOR: Hisense México, S. de R.L. de C.V. (en adelante, "HISENSE" o el "Sponsor"), con domicilio en Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra, No. 301 Torre Norte, Piso 2, Col. Ampliación Granada, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México, y como patrocinador oficial de la Copa Mundial de la FIFA 2026™, es quien proporcionará el incentivo ofrecido en la presente Promoción, siendo único responsable de la disponibilidad, validez y condiciones aplicables al mismo.

IV. ÁMBITO DE VALIDEZ: Nacional, participan todas las compras realizadas en Tiendas de "El Palacio de Hierro" y Boutiques Palacio de la República Mexicana señaladas en el Anexo 1, así como el sitio web: www.elpalaciodehierro.com, así como aquellas compras realizadas por teléfono, WhatsApp y Mi Palacio App.

V. USUARIOS PARTICIPANTES:

Podrán participar en la Promoción, todas aquellas personas titulares de una Tarjeta Palacio que reúnan todos los requisitos indispensables:

1. Ser persona física con residencia legal en los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ser mayor de 18 años a la fecha de inicio de la Promoción.
3. Ser titular de una Tarjeta Palacio.

Términos y condiciones:

Hisense® te lleva a vivir la emoción del mundial con Tarjeta Palacio.

4. Aceptar y cumplir durante la vigencia de La Promoción con los presentes Términos y Condiciones. Cada participante asumirá la responsabilidad de actualizarse e informarse regularmente acerca de esta reglamentación, con el fin de conocer sus derechos y sus obligaciones.
5. Participe dentro de la vigencia de la Promoción en las unidades de negocio y horarios señalados en los Términos y Condiciones.

VI. DINÁMICA Y PRODUCTOS PARTICIPANTES:

1. Los Participantes deberán realizar compras acumuladas de cuando menos un valor de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N) o más en productos HISENSE participantes con su Tarjeta Palacio durante la vigencia de la presente promoción.
2. Todos los Participantes que hubieren realizado dichas compras, recibirán un correo electrónico a través de la cuenta relacionada con su Tarjeta Palacio, con el cual podrán participar el 04 de junio de 2026 a las 11:00 a.m. en una Trivia.
3. El Participante que conteste más rápido y de forma correcta la Trivia, será el ganador. El ganador será contactado de forma electrónica por el Sponsor el día de la trivia.
4. Cada Participante tendrá sólo una oportunidad para contestar la Trivia.
Participan todos los productos participantes de la marca Hisense que se identifican en el Anexo 2, que sean importados y distribuidos de forma oficial por Hisense México, S. de R.L. de C.V., en las Tiendas de "El Palacio de Hierro" y Boutiques Palacio de la República Mexicana, así como el sitio web: www.elpalaciodehierro.com, así como aquellas compras realizadas por teléfono, WhatsApp y Mi Palacio App.

VII. INCENTIVOS:

HISENSE, como Sponsor de esta Promoción, entregará un total de (1) (un) boleto sencillo para disfrutar del partido en la Ciudad de México, el 24 de junio de 2026 en el Estadio Ciudad de México al consumidor que sea considerado como ganador.

El incentivo de la presente promoción será otorgado al titular de la Tarjeta Palacio que haya cumplido con la dinámica y que sea identificado como el ganador. El incentivo será personal e intransferible, es decir, el titular no podrá nombrar a otra persona o tercero para obtener el incentivo. El incentivo no tiene un valor económico. El incentivo otorgado no será reembolsable, transferible ni canjeable por dinero en efectivo, crédito, otros bienes o servicios. No se permitirá sustitución alguna del incentivo por parte del ganador.

Términos y condiciones:

Hisense® te lleva a vivir la emoción del mundial con Tarjeta Palacio.

Si el ganador vive fuera de la Ciudad de México o zona metropolitana, se le podrá proporcionar una ayuda para un vuelo, una noche de hospedaje y viáticos, que serán proporcionados por parte de HINSENSE con un valor máximo de:

Vuelo redondo con equipaje de mano hasta con un valor máximo de: \$10,000.00 Moneda Nacional.

Asistencia de viajero: \$250.00 Moneda Nacional.

Hospedaje en habitación sencilla con un valor máximo de (igual o similar): \$15,400.00 Moneda Nacional.

El apoyo de traslado, hospedaje y viáticos no forman parte del incentivo y solo podrán ser ofrecidos a solicitud expresa del participante y solo en el supuesto de que acredite una residencia legal fuera de la Ciudad de México y zona metropolitana. Dicho apoyo de traslado y viáticos no puede canjearse por dinero en efectivo o por cualquier otra forma que tenga algún valor monetario y deberá sujetarse a las condiciones de los proveedores de transporte y hospedaje que el Sponsor elija libremente. El Palacio de Hierro y el Sponsor no se hacen responsables de las condiciones en las que se brinden servicios de transporte y/o alojamiento por terceros proveedores de servicios. En ningún caso los importes máximos de transporte, hospedaje y viáticos formarán parte del incentivo principal ni constituirán un incentivo adicional, sustituto o complementario del mismo.

El apoyo de traslado, hospedaje y viáticos, en su caso, será otorgado bajo los términos y condiciones que determine el Organizador y el Sponsor, y no generará derecho adquirido alguno para futuros eventos o promociones.

Todo gasto que pudiera surgir en relación o como consecuencia de haber sido acreedor del Incentivo será a exclusivo cargo del Ganador, así como también cualquier otro gasto adicional que no se encuentre expresamente previsto en estas Bases.

Todos los gastos, impuestos y contribuciones que surgieran con motivo u ocasión de participación en esta Promoción, así como la asignación, recepción y otorgamiento del incentivo, serán a cargo del ganador. Todo impuesto actual o futuro que grave al incentivo y todo gasto en que por cualquier concepto incurra al ganador, serán a su exclusivo cargo.

En caso de que la Copa Mundial de la FIFA™ fuera cancelada por cualquier motivo, el Organizador y/o el Sponsor, sus filiales, trabajadores o asociados no serán responsables de dicha situación, y el Ganador no tendrán derecho a realizar reclamo alguno; en el

Términos y condiciones:

Hisense® te lleva a vivir la emoción del mundial con Tarjeta Palacio.

entendido que el Organizador y el Sponsor no son los organizadores del evento, por lo cual, no procederá ningún tipo de compensación, reembolso o pago o alguna reprogramación del incentivo para una siguiente celebración del mismo ni estos se reservan algún derecho a hacer valer en contra del Organizador o Sponsor.

VIII. ENTREGA DE LOS INCENTIVOS:

El día 04 de junio de 2026, el Participante que haya contestado de forma correcta y más rápido la trivía, será considerado el participante ganador del incentivo y será contactado por una persona de HISENSE para detallar la entrega de su premio y armar la logística de traslado al evento.

La entrega del boleto sencillo será realizada directamente por Hisense de manera digital y se podrá ver reflejada a nombre del ganador hasta 24 horas antes del partido.

Para conocimiento general, con fecha de 05 de junio de 2026, se dará a conocer al ganador a través de los mismos medios de difusión que se puso a disposición la Promoción

En caso de que el consumidor que haya contestado de forma más rápida y correctamente no sea localizado al finalizar el día 04 de junio de 2026, o en caso de que rechace el incentivo o no desee asistir al evento, el día 05 de junio se identificará al consumidor que haya contestado correctamente y que, después del primer ganador, haya contestado correctamente, en menor tiempo, la trivía con el objetivo de que sea considerado el ganador del incentivo.

IX. RESTRICCIONES:

1. El premio es personal e intransferible y solo participan clientes que hayan cumplido con las condiciones de compra.
2. No podrán participar en la presente dinámica: los empleados o funcionarios que se encuentren actualmente trabajando para El Palacio de Hierro o HISENSE.
3. Quedarán descalificados y sin derecho a participar o reclamar premio alguno, aquellos participantes que incurran en cualquiera de las siguientes conductas:
 - "Hackers": personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con fines personales o de lucro, realizando acciones que puedan considerarse maliciosas, ilegales o que alteren el funcionamiento normal de la Promoción.

Términos y condiciones:

Hisense® te lleva a vivir la emoción del mundial con Tarjeta Palacio.

- “Caza promociones”: cualquier participante que, de manera individual o en conjunto, utilice recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a otros participantes para obtener el beneficio de la Promoción, incluyendo mecanismos poco éticos, morales o ilegales, como la creación de perfiles falsos o el uso de terceros para incrementar sus posibilidades de ganar.
- 4. Cualquier intento o ejecución de programas, sistemas o aplicaciones que pretendan alterar, atacar o vulnerar la Promoción, podrá ser sancionado con la inmediata descalificación del participante, así como la anulación de su registro y participación, sin perjuicio de las acciones legales que el Organizador o el Sponsor consideren pertinentes.
- 5. El envío de evidencia, información o documentación falsa, alterada o fuera del periodo de vigencia de la promoción, con el propósito de canjear premios o acreditar una participación.
- 6. El Organizador, el Sponsor y sus filiales, trabajadores o asociados no serán responsables por ningún daño (personal o material), perjuicio o pérdida de cualquier tipo que afecte (directa, indirecta y/o consecuyente) o que pudieran sufrir los Participantes, Potenciales Ganadores, Ganadores, en sus persona o bienes, con motivo de su participación en la Promoción y/o asignación del Premio y/o utilización de este una vez que este haya sido obtenido.

X. REGULACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La presente Promoción se rige por las Bases, y en forma supletoria y complementaria se tiene por incorporada la legislación nacional, la jurisprudencia judicial y administrativa, así como las resoluciones de la Procuraduría Federal del Consumidor, en cuanto sean aplicables. La publicación de estas bases y reglas se darán a conocer en la página oficial de El Palacio de Hierro en el apartado Promociones o Términos y Condiciones.

El Organizador y el Sponsor se reservan el derecho de determinar de acuerdo con sus intereses, así como de la actividad y de los derechos de los consumidores, los casos en que se incumpla con los artículos anteriores.

Las pruebas que sustenten actos como los descritos en los puntos anteriores, serán las que, de acuerdo con los principios y leyes judiciales, sean las más comunes y/o permitidas por los Tribunales de Justicia. Cualquier asunto que se presente con la Promoción y que no esté previsto en el presente reglamento, será resuelto por el Organizador y el Sponsor, en estricto apego a las leyes de la República Mexicana.

Términos y condiciones:

Hisense® te lleva a vivir la emoción del mundial con Tarjeta Palacio.

XI. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El Organizador y el Sponsor no serán responsables por pérdidas, daños o perjuicios sufridos por los Participantes o por el ganador que deriven de caso fortuito o fuerza mayor, actos de terceros y/o de cualquier otra circunstancia que no les sea directa y claramente imputable.

Asimismo, ni el Organizador, ni el Sponsor, ni sus directores, empleados, filiales, sociedades subsidiarias o del mismo grupo corporativo, serán responsables por cualquier daño o perjuicio, de cualquier naturaleza, que Los Participantes o terceros pudieran sufrir en sus personas o bienes con motivo de, o con relación con, su participación en la Promoción.

El Participante ganador deberá firmar un documento de confirmación de su elegibilidad y aceptación del Incentivo en los términos ofrecidos. Al aceptar el Incentivo, el Participante ganador libera al Organizador, el Sponsor, a sus afiliados y a cualquier tercero involucrado, de cualquier responsabilidad derivada de su participación en la Promoción, de actividades relacionadas con la misma, o del uso del Incentivo.

No obstante, lo anterior, en los casos en que dicha responsabilidad no pueda limitarse conforme a la legislación aplicable, el único responsable será el Sponsor, eximiendo de cualquier responsabilidad al Organizador de la Promoción.

XII. PROPIEDAD INTELECTUAL Y USO DE IMAGEN.

Toda la propiedad intelectual del Organizador y/o el Sponsor, incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, marcas registradas, nombres comerciales, logotipos, diseños, derechos de autor y cualquier otro derecho de propiedad intelectual y secretos industriales contenidos en cualquier material, ya sea impreso, digital o en cualquier otro medio, son propiedad del Organizador y/o del Sponsor, de sus afiliadas, salvo que se indique lo contrario. Todos los derechos están reservados. Queda estrictamente prohibida la reproducción no autorizada o cualquier otro uso de dicho material sin el consentimiento previo y por escrito de su titular.

El Ganador, está de acuerdo en prestar su imagen y/o voz gratuitamente para la elaboración de material fotográfico, así como grabaciones de audio y video que podrían utilizarse en los medios de comunicación que el Organizador y/o Hisense México, S. de R.L. de C.V. y/o Hisense International Co., Ltd. y/o sus filiales, juzguen convenientes, para hacer del conocimiento público la evolución y resultados de la presente promoción. La presente autorización incluye la facultad para el Organizador y Sponsor de incluir en publicidad su imagen y detalles de su participación, la cual podrá ser comunicada a través de cualquier

Términos y condiciones:

Hisense® te lleva a vivir la emoción del mundial con Tarjeta Palacio.

medio de comunicación que estime conveniente. Así mismo, aceptarán firmar cualquier documento que el Organizador y/o Hisense México, S. de R.L. de C.V. y/o Hisense International Co., Ltd. y/o sus filiales, estimen pertinente para hacer constancia de lo anterior.

Los testimoniales y/o contenido digital o físico de participación a que se hacen referencia en el párrafo anterior serán propiedad exclusiva de el Organizador y/o Hisense México, S. de R.L. de C.V. y/o Hisense International Co., Ltd. y/o sus filiales, trabajadores o asociados, los cuales podrá difundir y utilizar de la manera que más convenga a sus intereses, sin que esto implique pago alguno a dichos participantes por su aparición en cualquier medio de comunicación.

La negativa a aceptar la presente autorización cancelará la asignación de premio al Ganador sin derecho a reclamo alguno siendo esta decisión inapelable, de la misma forma, en caso de que el Ganador inicie cualquier tipo de reclamación en contra del Organizador y/o Hisense México, S. de R.L. de C.V. y/o Hisense International Co., Ltd. y/o sus filiales, trabajadores o asociados previo o posterior a esta promoción.

XIII. SOBRE LA SUSPENSIÓN DE LA PROMOCIÓN Y OTRAS PRERROGATIVAS.

El Organizador y el Sponsor podrán modificar o cancelar en forma indefinida o definitiva, de forma parcial o total en cualquier momento sin responsabilidad la Promoción.

Podrán suspender de forma inmediata la Promoción, sin asumir responsabilidad alguna, si se llegasen a detectar mecanismos de cualquier naturaleza que afecten o puedan afectar gravemente los intereses del Organizador, del Sponsor o de la Promoción. Igualmente podrá tomar todo tipo de acciones a fin de evitar que los Participantes se valgan y aprovechen de la Promoción en forma fraudulenta o ilícita, pudiendo denunciar cualquier hecho de tal naturaleza que afecte al Organizador o al Sponsor.

En caso de participaciones en perjuicio de la Promoción, el Organizador y el Sponsor se reservan el derecho de establecer todo tipo de acciones civiles y penales que se deriven de actuaciones. El Sponsor se reservan el derecho a iniciar cualquier tipo de acción para reclamar el premio de vuelta, independientemente de las acciones civiles y penales que pudieran surgir. El Organizador y el Sponsor podrán implementar las medidas de seguridad que considere oportunas para el correcto desarrollo de la Promoción y la suspenderá inmediatamente, sin asumir ninguna responsabilidad, si se detecta fraude u otra irregularidad que impida al Organizador y al Sponsor a llevar a cabo la Promoción según lo previsto, o si un evento de fuerza mayor afecta gravemente sus intereses. En caso de que alguna de las situaciones anteriormente mencionadas en este apartado suceda, el

Términos y condiciones:

Hisense® te lleva a vivir la emoción del mundial con Tarjeta Palacio.

Organizador anunciará públicamente esta circunstancia en sus redes sociales, tras lo cual la Promoción se dará por terminada.

El Organizador y el Sponsor se reservan el derecho de excluir a cualquier Participante durante cualquier momento de Vigencia de la Promoción si llegase a detectar un uso indebido de la Promoción, información alterada o fraudulenta, o publique apalancado en la Promoción en cualquiera de sus medios de información o comentarios que atenten contra la integridad del Organizador o del Sponsor.

Para el caso de que se presenten situaciones consideradas como caso fortuito o de fuerza mayor que impidan el cumplimiento de las obligaciones del Organizador o el Sponsor, se suspenderán las obligaciones aquí contraídas por el tiempo que dure el impedimento que haya originado la situación.

En caso de que el impedimento permanezca durante un período de más de 30 (treinta) días naturales, el Organizador y el Sponsor podrán dar por terminada la Promoción establecida en las presentes Bases, sin responsabilidad alguna.

Para los efectos de las presentes Bases, se entiende por caso fortuito o fuerza mayor un acontecimiento originado por cualquier causa ajena al control del Organizador y/o del Sponsor, que sea imprevisible o que aun siendo previsible fuera inevitable o insuperable, y en la que no haya mediado negligencia, impericia o culpa del Organizador y/o Sponsor que invoque caso fortuito o fuerza mayor.

XIV. RELACIÓN ENTRE LAS PARTES:

Ninguna disposición de la presente Promoción se deberá interpretar como creadora de una relación entre las partes diferente a la que nace del tráfico normal en la ejecución de la Promoción. Ningún Participante de la Promoción, por el hecho de serlo, adquiere la condición de empleado, representante, o agente del Organizador o del Sponsor. Con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en este reglamento finalizará la relación entre las partes en su totalidad.

XV. MODIFICACIONES A LAS BASES.

El Organizador y el Sponsor se reservan el derecho de modificar estas Bases en cualquier momento para introducir todas aquellas modificaciones necesarias para la buena marcha de la Promoción, así como los intereses de los Participantes. Las anteriores circunstancias se comunicarán en la misma forma que las presentes Bases, fecha a partir de la cual la Promoción cesará, o la reforma a las Bases quedará vigente.

Términos y condiciones:

Hisense® te lleva a vivir la emoción del mundial con Tarjeta Palacio.

XVI. LEYES Y JURISDICCIÓN APLICABLE.

Cualquier controversia suscitada por la Promoción y sus complementarias, se regirán por las presentes Bases y como complemento para lo establecido en éstas aplicará la Ley Federal de Protección al Consumidor y será aplicable la jurisdicción de los tribunales federales ubicados en la Ciudad de México, sujetándose todas las partes interesadas a las mismas, renunciando al que por beneficio de su domicilio presente o futuro pudiese corresponderles.

XVII. MEDIOS DE CONTACTO.

Para cualquier aclaración o información referente a esta promoción el cliente puede comunicarse a la Línea 555-Palacio (555-725-2246) de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 21:30 horas, sábado y domingo en un horario de 9:00 a 21:30 horas.

XVIII. AVISO DE PRIVACIDAD.

Los datos personales proporcionados por los participantes serán utilizados por EL PALACIO DE HIERRO, S.A. de C.V. con domicilio ubicado en Durango No. 230, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700. para registrar como participantes a los consumidores en la presente promoción, contactarlos, realizar las acciones necesarias para determinar si el participante es ganador de una promoción y en caso de que resulte ganador para realizar las acciones necesarias para la entrega del incentivo que corresponda, así como para hacer pública la participación a través de distintos medios de comunicación físicos o impresos que El Palacio de Hierro, S.A. de C.V. considere necesarios.

Para conocer nuestro Aviso de Privacidad los participantes podrán acceder al mismo en la página web: www.elpalaciodehierro.com/aviso_privacidad

Términos y condiciones:

Hisense® te lleva a vivir la emoción del mundial con Tarjeta Palacio.

ANEXO 1

Participan las siguientes unidades de negocio para la promoción:

Casa Palacio Antara, CDMX. Casa Palacio Santa Fe, CDMX.

El Palacio de Hierro Centro, CDMX.

El Palacio de Hierro Coyoacán, CDMX. El Palacio de Hierro Durango, CDMX.

El Palacio de Hierro Guadalajara, Jalisco.

El Palacio de Hierro Interlomas, Estado de México. El Palacio de Hierro León, Guanajuato.

El Palacio de Hierro Monterrey, Nuevo León. El Palacio de Hierro Perisur, CDMX.

El Palacio de Hierro Polanco, CDMX. El Palacio de Hierro Puebla, Puebla.

El Palacio de Hierro Querétaro, Querétaro. El Palacio de Hierro Santa Fe, CDMX.

El Palacio de Hierro Satélite, Estado de México. El Palacio de Hierro Veracruz, Veracruz.

El Palacio de Hierro Villahermosa, Tabasco. La Boutique Palacio Acoxpa, CDMX.

La Boutique Palacio Cancún, Cancún, Q.R. Palacio Outlet Lerma, Estado de México.

Palacio Outlet Punta Norte, Estado de México.

Ventas en línea en: www.elpalaciodehierro.com.

Ventas por teléfono: 55-5725-2246 / opción 1 y posteriormente opción 3. Ventas a través de WhatsApp: 55-5725-2246.

Ventas a través de Mi Palacio App.

**Las ventas realizadas por teléfono, WhatsApp y Mi Palacio App tendrán el mismo efecto que si se realizan personalmente en www.elpalaciodehierro.com, motivo por el cual las dinámicas aplicables a ventas en línea también serán aplicables a ventas por teléfono.*

Términos y condiciones:

Hisense® te lleva a vivir la emoción del mundial con Tarjeta Palacio.

Anexo 2

Productos Hisense Participantes

Categoría	Model
Refrigerador	RC20N6HBX1
Refrigerador	RC21N6FDX
Refrigerador	RF22N6FCX
Refrigerador	RS20N6WBX
Refrigerador	RB18N6CDX1
Refrigerador	RT16N6BDX
Refrigerador	FV14N6ASX
Refrigerador	RS30N6ICX
Refrigerador	RS22N6IBX
Frigobar	RR43D6ABX1
Congelador	FC88D6CWX1
Congelador	FC70D6BBX
Lavavajillas	HDW63314SS
Horno de Microondas	HMMG4211BMVG
Horno de Microondas	HMMG3010DSG
Horno empotre	HGO602BS
Estufa	HFG3602CPS
Dispensador	H04WDBS3S3
Cava	HWS054B1ASD
Campana	HHW902WS
Lava secadora	WD7S1647BB
Lavadora	WT5I2223DB
Aires acondicionados	ART121KAW
Aires acondicionados	ARU122NFW
Aires acondicionados	ARU122VQW
Aires acondicionados	AP12CWN2
Aires acondicionados	AP14HWRL
Aires acondicionados	AP12UWR
Aires acondicionados	DH50K1R
Televisiones	100L9G

Términos y condiciones:

Hisense® te lleva a vivir la emoción del mundial con Tarjeta Palacio.

Barra de Sonido	HS2100
Televisiones	75A6N
Televisiones	50QD6N
Proyector	C2 ULTRA
Proyector	C2
Proyector	PX3 PRO
Televisiones	65S7N
Televisiones	85QD6QV
Televisiones	75QD6QV
Televisiones	65QD6QV
Televisiones	55QD6QV
Televisiones	50QD6QV
Televisiones	43QD6QV
Televisiones	85U8QG
Televisiones	85U7QG Pro
Televisiones	75U8QG
Televisiones	75U7QG
Televisiones	65U8QG
Televisiones	65U7QG Pro
Televisiones	55U8QG
Televisiones	100U8QG
Televisiones	65U6QV
Televisiones	100U7QG
Televisiones	75A65NV
Televisiones	65A65NV
Televisiones	55A65NV
Televisiones	100U7QGPRO
Televisiones	55U7QG Pro
Televisiones	116UX
Televisiones	100L9Q
Televisiones	55U7QG
Televisiones	65U7QG
Televisiones	55C350NM
Televisiones	75U65QFM
Cine en Casa	HT Saturn

Términos y condiciones:

Hisense® te lleva a vivir la emoción del mundial con Tarjeta Palacio.